



Ayuntamiento de
Castro-Urdiales

Expediente:	31196/2025
Registro de entrada:	
Procedimiento:	Gestión de Proyectos
Asunto:	CASTROBERFEST 2025

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA INSTALACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA CASTREÑA, A TRAVÉS DE CASETAS DE FERIA DE DÍA , EN EL PARQUE DE AMESTOY Y ZONAS ADYACENTES, DURANTE EL CASTROBERFEST CASTROURDIALES 2025.

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS (CUMPLEN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO 31196/2025).

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	ESTABLECIMIENTO
1	38928/2025	ARCO LIENDO, JESUS MARIA	EL SOLAR
2	38851/2025	EN RUTA CASTO 004, S.L.	LA BICICLETA
3	38854/2025	CARVECERÍA CASTREÑA, S.L.	ALMACÉN 27
4	38856/2025	CARVECERÍA CASTREÑA, S.L.	LA CASSETTE
5	38858/2025	DCASTRO 2022, S.L.	LA CLANDESTINA
6	38916/2025	POMBO PALACIOS, KEPA	PARÉNTESIS CAFÉ
7	38971/2025	LA JAYA, S.C.	LA JAYA
8	39042/2025	PABLO MARTÍN CORTES	DESGUSTACIÓN MARTIN
9	39084/2025	BARQUITO CASTRO, S.L.	EL BOMBÍN
10	39087/2025	FERNANDEZ ACERO, ANA ELENA	DEGUSTACIÓN 2000
11	39289/2025	MATEI, ANCUTA	LA ERMITA
12	39039/2025	DOPICO MERINO, RAMÓN	CASA DEL CHAMPI
13	38556/2025	GÓMEZ OJEDA, RUBÉN	LA VINERÍA
14	39350/2025	BAHÍA CASTRO, SL	BAR ELIBE
15	39549/2025	LOS CIERBANATOS, S.L.	TENIS
16	38978/2025	LOS CIERBANATOS, S.L.	LA CERBANATA
17	39037/2025	MOREIRA GONZALEZ, JUAN	LA CUEVA

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS POR ERRORES MATERIALES.

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	ESTABLECIMIENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	39974/2025	GUTIERREZ SANTIN, M.ª BEGOÑA	LA TEJERA	Art. 5. (FUERA DE PLAZO)

Firmado por: ALBA MURO PEREZ Ver firma	Fecha: 30-09-2025 11:35:16	
Código Seguro de Verificación (CSV): 914558885C93CC51CB9A45463BDBCFF Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/914558885C93CC51CB9A45463BDBCFF		
Fecha de sellado electrónico: 30-09-2025 11:35:17 Ver sello	- 1/2 -	



Ayuntamiento de
Castro-Urdiales

Expediente:	31196/2025
Registro de entrada:	
Procedimiento:	Gestión de Proyectos
Asunto:	CASTROBERFEST 2025

El sorteo público se celebrará el día 1 de octubre del 2025 a las 09:00 en el salón de plenos del Ayuntamiento con la asistencia del Secretario municipal, Concejal responsable y el Técnico.

Los que resulten adjudicatarios, deberán presentar en el Ayuntamiento de CastroUrdiales (Registro General del Ayuntamiento de Castro-Urdiales), en el plazo de dos días naturales desde la adjudicación: **el justificante de la fianza de 700€ y aportar póliza de seguro de responsabilidad civil**, por los sucesos que puedan ocurrir, derivados de la explotación de la caseta, por importe minio de 300.000 euros, junto con el recibo bancario de estar abonado y en vigor.

Firmado por: ALBA MURO PEREZ	Fecha: 30-09-2025 11:35:16	
Código Seguro de Verificación (CSV): 9145588885C93CC51CB9A45463BDBCFF Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/9145588885C93CC51CB9A45463BDBCFF		
Fecha de sellado electrónico: 30-09-2025 11:35:17	- 2/2 -	